



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 5 – ABRIL DE 2008

¿PODEMOS TRABAJAR MEDIANTE UNIDADES DIDÁCTICAS EN EL AULA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE?

AUTORIA ALICIA GARCÍA-RAYO MORENO M ^a INMACULADA CALATRAVA RUIZ
TEMÁTICA UNIDADES DIDÁCTICAS EN AUDICIÓN Y LENGUAJE
ETAPA PRIMARIA

Resumen

Al Aula de Audición y lenguaje acuden, de manera temporal o permanente, niños y niñas que presentan alteraciones en la comunicación y/o en el lenguaje. Los docentes estructuramos el proceso de enseñanza-aprendizaje mediante una programación de aula que, a su vez, está dividida en unidades didácticas. Esto es así en todas las áreas pero, ¿Qué ocurre en el Aula de Audición y lenguaje? Desde estas líneas queremos destacar que en Audición y lenguaje también se puede trabajar a través de la implementación de unidades didácticas.

Palabras clave

- Objetivos
- Contenidos
- Metodología
- Actividades
- Recursos materiales y personales
- Criterios de evaluación
- Pragmática
- Fonética-fonología
- Morfosintaxis
- Respiración
- Soplo
- Fonación
- Praxias bucofonatorias
- Discriminación auditiva



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 5 – ABRIL DE 2008

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA E INTRODUCCIÓN

Nuestra práctica docente en la especialidad de Audición y Lenguaje tendrá como referente además del contexto escolar y familiar de nuestros alumnos/as, los distintos niveles de concreción en los que se orienta el currículo. El Diseño Curricular Base para la comunidad autónoma andaluza se concretiza en los Decretos 107/1992 de 9 de junio y 230/2007 de 31 de julio para Educación Infantil y Educación Primaria, respectivamente. En ambos decretos se alude, entre otros aspectos, a los Objetivos Generales que se deberán alcanzar en cada etapa así como los contenidos a impartir. Dichos decretos podrán ser adaptados a las características del Proyecto de Centro y, más concretamente, a los Proyectos Curriculares de Etapa con el fin de responder a las necesidades de los alumnos/as. A su vez esas adaptaciones serán incorporadas a las Programaciones de Aula correspondientes.

-Objetivos Generales de Etapa para la Educación Infantil:
(Extraídos del Decreto 107/1992-9 junio)

- * Utilizar el lenguaje verbal de forma cada vez más adecuada a las diferentes situaciones de comunicación para comprender y ser comprendido por los otros y para regular la actividad individual y grupal.

- * Establecer relaciones afectivas satisfactorias expresando libremente los propios sentimientos.

- * Intervenir en la realidad inmediata cada vez más activamente y participar en la vida de su familia y su comunidad.

- Objetivos Generales de Etapa para la Educación Primaria:
(Extraídos del Decreto 230/2007-31 de julio)

- * Comprender mensajes orales y escritos en Castellano atendiendo a diferentes intenciones y contextos de comunicación y a las peculiaridades del habla andaluza.

- * Comunicarse a través de medios de expresión verbal, corporal, visual, plástica, musical y matemática, desarrollando la sensibilidad estética, la creatividad y la capacidad para disfrutar de las obras y manifestaciones artísticas.

- * Apreciarla importancia de los valores básicos que rigen la vida y la convivencia humana y actuar de acuerdo con ellos.

En cada Unidad Didáctica que, a continuación presentamos, se incluyen los elementos prescritos marcados por el currículo: Objetivos, contenidos, metodología, recursos, actividades tipo y criterios de evaluación. Además, añadiremos una justificación teórica del por qué de nuestra actuación en cada una de las intervenciones que llevaremos a cabo.

A continuación presentaremos la confección de seis unidades, a modo de ejemplo, que tratan sobre distintos aspectos o componentes que vertebran el trabajo diario en el Aula de Logopedia. " Respira y...¡sopla!, " Nuestra amiga la boca" " ¿ Sabes escuchar?", " Ordenando palabras", "Pronunciamos palabras" y "Usamos el lenguaje" son los títulos que enmarcan a dichas unidades.

UNIDADES DIDÁCTICAS.-



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 5 – ABRIL DE 2008
UNIDAD DIDÁCTICA I

TÍTULO: *RESPIRA Y ...¡SOPLA!*

TEMPORALIZACIÓN: 2 semanas a razón de 3 sesiones de $\frac{3}{4}$ hora.

JUSTIFICACIÓN:

Las bases anatómicas y funcionales del lenguaje son consideradas de suma importancia a la hora de tratar las alteraciones en la comunicación y en el lenguaje. Una óptima relajación del alumno unido a una correcta respiración por parte del mismo se estima la base para que se logre un proceso de fonación adecuado. Junto a esto, un apropiado uso de la voz y un control ajustado del soplo hacen que el alumno/a vaya teniendo consciencia de los procesos implicados para un óptimo uso de la comunicación oral.

OBJETIVOS:

- Asociar la respiración a la relajación.
- Lograr el control general de los músculos del cuerpo mediante la relajación general y segmentaria.
- Conseguir el control de la musculatura que interviene en la respiración.
- Integrar el tono muscular correcto para la fonación y articulación.
- Identificar los momentos de la inspiración-espiración.
- Aumentar la capacidad torácica.
- Controlar la respiración costodiafragmática.
- Controlar la salida del aire
- Dominar la direccionalidad del soplo.
- Impostar la voz para lograr un uso adecuado de la misma.

CONTENIDOS:

CONCEPTUALES

- Partes del cuerpo.
- Tensión-relajación de los miembros del cuerpo.
- Respiración (Inspirar-espirar)
- Tipos de respiración: pulmonar y costodiafragmática.
- Expulsión de aire y dirección de soplo.
- Impostar la voz para lograr un uso adecuado de la misma.

PROCEDIMENTALES

- Relación entre la inspiración-tensión y la espiración-distensión.
- Utilización de tensión-relajación de las diferentes partes del cuerpo.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 5 – ABRIL DE 2008

- Relajación total.
- Realización de pequeños masajes para la relajación bucofaríngea.
- Uso correcto de la relación entre el control postural y la salida del aire.
- Inspiración y espiración nasal.
- Inspiración y espiración bucal .Soplo.
- Correcta utilización del soplo.
- Impostación de la voz. Vocalizaciones.

ACTITUDINALES

- Interés por relajarse para fonar mejor y controlar los movimientos de su cuerpo.
- Interés por dominar la direccionalidad del soplo.
- Esfuerzo por impostar correctamente la voz.
- Esfuerzo por realizar las actividades.
- Empeño por conseguir los objetivos planteados.

METODOLOGÍA:

Será activa y participativa con actividades variadas y motivadoras. El juego formará parte esencial en la intervención. Se llevará a cabo un aprendizaje lo más significativo posible. Se requerirá la colaboración de la maestra de música para que trabaje determinados contenidos en su aula con el fin de que el alumno refuerce determinados procedimientos.

RECURSOS: Cassette, cintas de relajación, método de Jackbson y Shultz, material de soplo como: molinillos, velas, pelotas de ping pong, pajitas, armónicas, flautas...

ACTIVIDADES TIPO:

- Para la relajación global:
 - Tumbado en una alfombra, ir contrayendo y relajando distintas partes del cuerpo.: cabeza, ceja, boca, tronco, hombros, abdomen, brazos y piernas.
- Para la relajación cuello-nuca-cara:
 - Relajar el esternocleidomastoideo.
 - Apretar fuertemente los labios y aflojarlos.(igual con la mandíbula, cejas..).
- Para la respiración y soplo:
 - Inspirar, retener y expulsar el aire.
 - Soplar con velas, molinillos, bolitas, diversos instrumentos...
- Para la voz:
 - Vocalizaciones: Emisión continuada de /a/, /e/, /i/,
Repetir combinaciones de /a/, /e/, /i/. Idem /a/, /o/, /u/.
Ídem con sílabas y palabras



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 5 – ABRIL DE 2008

Imitación de sonidos variando la intensidad y rapidez.(abeja).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Asocia la respiración a la relajación.
- Posee el control general de los músculos del cuerpo.
- Sabe poner el tono muscular correcto para la fonación y articulación.
- Reconoce los momentos de inspiración y espiración.
- Aumenta su capacidad torácica.
- Controla la respiración costodiafragmática.
- Domina la direccionalidad del soplo.
- Imposta la voz de manera adecuada.

UNIDAD DIDÁCTICA II

TITULO: NUESTRA AMIGA LA BOCA

TEMPORALIZACIÓN: 2 semanas a razón de 3 sesiones de $\frac{3}{4}$ hora.

JUSTIFICACIÓN:

En la unidad presente se trabajará la respiración y la relajación con el fin de que el alumno/a vaya interiorizando y afianzándolos para un buen uso de la voz.

Por otra parte, el desarrollo del lenguaje se encuentra estrechamente relacionado con el desarrollo de las funciones del movimiento que entran en juego directamente en la articulación del lenguaje. Por tanto, para facilitar una correcta articulación es preciso ejercitar y agilizar previamente los órganos que intervienen en la misma.

OBJETIVOS:

- Lograr el control general de los músculos del cuerpo mediante la relajación general y segmentaria.
- Afianzar la respiración costodiafragmática.
- Fomentar los procesos cognitivos básicos (atención, percepción y memoria).
- Desarrollar la movilidad de los órganos bucofonadores.
- Implicar a los padres en determinados aspectos del proceso de intervención.

CONTENIDOS:



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 5 – ABRIL DE 2008

CONCEPTUALES

- Partes del cuerpo.
- Proceso inspiración/espiración.
- Aumento del tiempo de atención.
- Percepción visual y auditiva.
- Memoria visual y auditiva.
- Órganos que intervienen en la fonación.

PROCEDIMENTALES

- Relajación total y segmentaria.
- Desarrollar una correcta inspiración y espiración nasal.
- Desarrollar una correcta inspiración y espiración bucal. Soplo.
- Imitación y producción de sonidos.
- Ejercitar labios, lengua, mandíbulas, mejillas y velo del paladar.

ACTITUDINALES

- Valoración de la relajación.
- Esfuerzo por realizar correctamente las actividades.
- Interés en ejercitar los órganos bucofonadores.
- Empeño por conseguir los objetivos planteados.

METODOLOGÍA:

Será activa y participativa con actividades variadas y motivadoras. El juego formará parte esencial en la intervención. Se llevará a cabo un aprendizaje lo más significativo posible.

RECURSOS:

Materiales: Casette, cintas de relajación, método de Jackbson y Shultz, material de soplo como: molinillos, velas, pelotas de ping pong, pajitas, armónicas, flautas. Diversos juegos de memoria (bingo, memory), sopa de letras. Espejo y depresor.

Personales: Se requerirá la colaboración de los padres para que la intervención tenga continuidad en casa.

ACTIVIDADES-TIPO:



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 5 – ABRIL DE 2008

- Para la relajación:
 - Contraer y relajar partes del cuerpo.
 - Relajar el esternocleidomastoideo.
 - Apretar fuertemente los labios y aflojarlos.(igual con la mandíbula, cejas..).
 - Dar suaves toques sobre los labios, cara, cuello.
- Para la respiración y soplo:
 - Inspirar, retener y expulsar el aire.
 - Soplar con velas, molinillos, bolitas, diversos instrumentos...
- Para los procesos cognitivos básicos:
 - Busca objetos en clase.
 - Escuchar narraciones.
 - Jugar al ahorcado, bingo, memory, parchís, sopa de letras, crucigramas..
 - Buscar diferencias o semejanzas en un dibujo.
 - Identificación con los ojos cerrados de ruidos, sonidos y voces.
- Para la movilidad de los órganos bucofonatorios:
 - Ejercitación de la lengua, labios, mejillas, mandíbula y velo del paladar.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Logra el control general de los músculos del cuerpo.
- Realiza la respiración costodiafragmática.
- Afianza los procesos cognitivos básicos.
- Ejercita los órganos bucofonadores con corrección.
- Colaboran los padres en el proceso de intervención.

UNIDAD DIDÁCTICA III

TITULO: ¿SABES ESCUCHAR?

TEMPORALIZACIÓN: 2 semanas a razón de 3 sesiones de ¾ hora

JUSTIFICACIÓN:

Una buena percepción y discriminación auditiva se considera de gran relevancia para lograr un buen desarrollo del lenguaje. En numerosas ocasiones, los niños/as presentan trastornos en la percepción auditiva con dificultad para reconocer los sonidos y discriminar unos de otros, dando como resultado una articulación defectuosa. Cuando ocurre esto se estima oportuno fijar imágenes acústicas correctas para lograr una perfecta comprensión auditiva.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 5 – ABRIL DE 2008

Por otro lado, las praxias y los aspectos prosódicos del lenguaje también se consideran como parte esencial en las alteraciones de la comunicación y del lenguaje.

OBJETIVOS:

- Aprender a escuchar. Diferenciar el ruido del silencio.
- Explorar, producir e identificar sonidos producidos con el propio cuerpo, con instrumentos musicales y con objetos cotidianos.
- Reconocer ruidos.
- Diferenciar sonidos de acuerdo con sus cualidades: intensidad y duración.
- Localizar la fuente sonora.
- Discriminar diferentes fonemas sin lectura labial.
- Conseguir una adecuada articulación de fonemas.
- Entonar correctamente frases, oraciones y textos sencillos.

CONTENIDOS:

CONCEPTUALES

- Ruido y silencio.
- Cualidades del sonido: Timbre, duración e intensidad.
- Onomatopeyas.
- Sonidos verbales y no verbales.
- Los fonemas: vocálicos y consonánticos.
- Ritmo y entonación.

PROCEDIMENTALES

- Discriminación del sonido y silencio.
- Clasificación de objetos y situaciones que producen ruido y las que no lo producen.
- Discriminación de ruidos y sonidos producidos con el propio cuerpo.
- Discriminación de ruidos y sonidos producidos por el medio ambiente.
- Discriminación y exploración de las propiedades sonoras de instrumentos musicales.
- Discriminación e imitación de onomatopeyas.
- Diferenciación de sonidos vocálicos y consonánticos y reproducción de los mismos.
- Realización de praxias bucofonatorias.
- Repetición de poemas, adivinanzas, dichos populares...
- Lectura de textos sencillos con la entonación adecuada.
- Lectura de cuentos con voz susurrante



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 5 – ABRIL DE 2008

ACTITUDINALES

- Interés por la realización de actividades.
- Actitud atenta y relajada durante las audiciones presentadas.
- Empeño por conseguir los objetivos planteados.

METODOLOGÍA:

Será activa y participativa con actividades variadas y motivadoras. El juego formará parte esencial en la intervención. Se llevará a cabo un aprendizaje lo más significativo posible.

RECURSOS:

Materiales: Casette, cintas de relajación, método de Jackbson y Shultz, audiciones, grabaciones, espejo y depresor, lista fonética de Quilis, cuentos, poemas, adivinanzas, textos que aludan a temas transversales y a la cultura andaluza.

Personales: Se requerirá la colaboración de la maestra de música.

ACTIVIDADES-TIPO:

- Para la discriminación auditiva:
 - Grabación con sonido y silencio.
 - Clasificar objetos que son sonoros de otros que no lo son.
 - Identificar la intensidad del sonido.
 - Clasificar objetos que realicen sonidos fuertes y flojos.
 - Discriminación de fonemas sin lectura labial.
 - Presentar grabaciones con sonidos de la naturaleza y animales. Señalar en una lámina el dibujo que corresponde al sonido oído.
- Para los aspectos prosódicos:
 - Lectura de textos sencillos con la entonación adecuada.
 - Recitación de poemas, adivinanzas, dichos populares...
 - Lectura de cuentos en voz susurrante y con diferentes tonos de voz.
 - Lectura de narraciones con entonación y ritmo convenientes.
- Para las praxias:
 - Imitar onomatopeyas.
 - Discriminar fonemas.
 - Reconocer y discriminar palabras.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 5 – ABRIL DE 2008

- Realizar praxias bucofonatorias (lista de Quilis).
- Repetir frases de uso común y frases sin sentido.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Escucha con atención.
- Diferencia el ruido del sonido.
- Reconoce sonidos de acuerdo con sus cualidades: intensidad y duración.
- Discrimina diferentes fonemas sin lectura labial.
- Posee una adecuada articulación de fonemas.
- Sabe entonar correctamente oraciones y textos sencillos.

UNIDAD DIDÁCTICA IV

TÍTULO: *ORDENANDO PALABRAS*

TEMPORALIZACIÓN: 2 semanas a razón de 3 sesiones de $\frac{3}{4}$ hora.

JUSTIFICACIÓN:

El desarrollo morfosintáctico suele encontrarse alterado en alumnos que presentan retraso del lenguaje. Una correcta estructuración sintáctica y el conocimiento adecuado sobre nociones de sujeto-predicado contribuyen a que el niño/a haga un mejor y mayor uso del lenguaje.

Al unísono, continuaremos trabajando el afianzamiento de las praxias bucofonatorias para una correcta articulación de fonemas y palabras.

OBJETIVOS:

- Conocer la reglas que rigen las estructuras morfosintácticas.(sujeto/verbo/complemento).
- Saber leer un texto escrito en voz alta con un ritmo regular, una entonación adecuada y con escasos errores en la pronunciación.
- Clasificar sustantivos por género y número.
- Utilizar correctamente los sustantivos, adjetivos, determinantes, verbos, preposiciones y pronombres.
- Elaborar pequeños textos con oraciones sencillas que tengan coherencia.
- Mantener conversaciones en las que se fomente una estructura sintáctica correcta.
- Utilizar las TIC como instrumentos de trabajo y aprendizaje.
- Conseguir una adecuada articulación de fonemas.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 5 – ABRIL DE 2008

CONTENIDOS:

CONCEPTUALES

- Sujeto, verbo y complementos.
- Sustantivos, adjetivos, determinantes, pronombres, preposiciones
- Vocabulario.
- El fonema. Puntos de articulación de los diferentes fonemas.

PROCEDIMENTALES

- Utilización correcta del sujeto, verbo y complementos.
- Lectura de textos escritos.
- Clasificación de sustantivos.
- Creación de pequeños textos.
- Completar oraciones y textos mutilados.
- Formación de oraciones correctas a partir de palabras aisladas.
- Conversar sobre situaciones dadas.
- Juego del role-play.
- Aplicación de programas informáticos.
- Emisión de diferentes sonidos y fonemas y diferenciación de los mismos.

ACTITUDINALES

- Interés por conocer las reglas morfosintácticas.
- Interés por elaborar pequeños textos.
- Iniciativa por participar en situaciones comunicativas orales de distinto tipo.
- Esfuerzo por realizar correctamente las actividades.
- Interés por articular y fonar de forma apropiada los fonemas afectados.

METODOLOGÍA:

Será activa y participativa con actividades variadas y motivadoras. El juego formará parte esencial en la intervención. Se llevará a cabo un aprendizaje lo más significativo posible. Se tratará el tema transversal: Educación para la igualdad de sexos con motivo de la celebración del Día de la Mujer Trabajadora, el 8 de marzo.

RECURSOS:

Materiales: Grabadora, espejo, depresor, diversos juegos, cassette, canciones, grabaciones, poemas, adivinanzas, ordenador (clic), pictogramas, textos,



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 5 – ABRIL DE 2008

Personales: Se requerirá la colaboración de la familia.

ACTIVIDADES-TIPO:

- Para la morfosintaxis:

- Buscar el sujeto y predicado en oraciones dadas.
- Ir añadiendo elementos a una frase.
- Con tarjetas de pictogramas formar palabras y oraciones con sentido.
- Enseñar un dibujo y decir la frase/oración que lo defina.
- Completar frases y textos.
- Crear textos de extensión breve sobre diversos temas(aludir a temas transversales).
- Lectura de un texto escrito en voz alta.
- Conversaciones sobre temas varios.
- Inventar rimas.
- Aplicaciones informáticas(pipo, clic)

- Para la articulación:

- Observar el punto de articulación y comparar entre diferentes fonemas.(/t/ y/d/).
- Diferenciación de los sonidos/s/,/r/,/d/ y /t/ en diferentes posiciones dentro de distintas unidades(sílaba, palabra, frase), inicial y final.
- Repetición de sílabas, palabras y pequeñas estructuras morfosintácticas.
- Juego del ahorcado, buscar palabras que contengan sólo la vocal/a/, cadenas de palabras, formar palabras diferentes con fonemas dados, repetición de trabalenguas, canciones, actividades con programas informáticos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Conoce las reglas morfosintácticas.
- Lee con ritmo, entonación y pronunciación adecuada un texto escrito.
- Diferencia y utiliza adecuadamente sustantivos, adjetivos, determinantes, preposiciones, pronombres..
- Establece concordancia de género y número.
- Realiza pequeños textos con oraciones sencillas.
- Distingue los rasgos distintivos de los fonemas.
- Articula correctamente los fonemas afectados.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 5 – ABRIL DE 2008

UNIDAD DIDÁCTICA V

TÍTULO: *PRONUNCIAMOS PALABRAS*

TEMPORALIZACIÓN: 2 semanas a razón de 3 sesiones de $\frac{3}{4}$ hora.

JUSTIFICACIÓN:

En la presente unidad trabajaremos la realización de praxias bucofonatorias y un uso adecuado de la articulación de fonemas y palabras con el fin de lograr un desarrollo fonológico-fonético lo más óptimo posible ya que el perseverar en este aspecto nos llevará a que las dislalias y errores fonéticos que los alumnos cometen se subsanen cuanto antes mejor.

OBJETIVOS:

- Facilitar el desarrollo del lenguaje oral como instrumento básico para la adquisición de otros aprendizajes.
- Corregir las dislalias que el alumno presenta, así como los sinfonos y sílabas inversas.
- Lograr la articulación correcta de los fonemas afectados.
- Tomar consciencia de los rasgos distintivos de los diferentes fonemas.
- Desarrollar una correcta motricidad bucolingual.
- Integrar el tono muscular correcto para la fonación y articulación.
- Adquirir una voz con un tono adecuado en consonancia con una correcta respiración.
- Afianzar los aspectos prosódicos del lenguaje.
- Utilizar las TIC como instrumentos de trabajo y aprendizaje.

CONTENIDOS:

CONCEPTUALES

- Los órganos bucofonatorios(dientes, mejillas, labios, lengua, paladar).
- El fonema. Puntos de articulación de los diferentes fonemas.
- La voz.
- Aspectos prosódicos de la voz.

PROCEDIMENTALES

- Observación e imitación de los movimientos bucofonatorios.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 5 – ABRIL DE 2008

- Emisión de diferentes sonidos y fonemas y diferenciación de los mismos.
- Dominio de la fonación y la respiración conjuntamente-
- Ejercitación e impostación de la voz.
- Corrección de dislalias.
- Dominio de los aspectos prosódicos del lenguaje.: entonación y ritmo.

ACTITUDINALES

- Interés por articular y fonar de forma apropiada los fonemas afectados.
- Constancia en la realización de actividades repetitivas.
- Esfuerzo por realizar correctamente las actividades propuestas.
- Empeño por conseguir los objetivos planteados.

METODOLOGÍA:

Será activa y participativa con actividades variadas y motivadoras. El juego formará parte esencial en la intervención. Se llevará a cabo un aprendizaje lo más significativo posible.

RECURSOS:

Materiales: Grabadora, espejo, depresor, diversos juegos, cassette, canciones, grabaciones, poemas, adivinanzas, ordenador (clic)

Personales: Se requerirá la colaboración de la familia.

ACTIVIDADES-TIPO:

- Para la respiración:
 - Afianzar el ritmo de la respiración (inspiración nasal/pausa/expiración bucal).
 - Diferenciar la toma de aire por la nariz y por la boca.
 - Tomar aire y expulsarlo lentamente sin fonar y fonando.

- Para los órganos bucofonatorios:

Lengua:

- Sacar y meter la lengua.
- Relamerse el labio superior e inferior en las dos direcciones.
- Abrir la boca, sacar la lengua y llevarla arriba-abajo.
- Tocar con la punta de la lengua los incisivos.

Labios:

- Apretar y aflojar los labios.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 5 – ABRIL DE 2008

- Mascar diez veces.
- Rápidos movimientos de unión y separación de labios.
- Zumbar los labios imitando sonidos.
- Sostener objetos con los labios.
- Dar diez besos sonoros y sonreír.

Mejillas:

- Hinchar los carrillos y hacer explosión con las manos.
- Hinchar carrillos y mantener el aire en la boca.

Paladar:

- Realizar bostezos, imitación de gárgaras, tocar el paladar con el dorso de la lengua...

- Para la articulación:

- Observar el punto de articulación y comparar entre diferentes fonemas.(/t/ y/d/).
- Diferenciación de los sonidos/s/,/r/,/d/ y /t/ en diferentes posiciones dentro de distintas unidades(sílaba, palabra, frase), inicial y final.
- Repetición de sílabas, palabras y pequeñas estructuras morfosintácticas.
- Juego del ahorcado, buscar palabras que contengan sólo la vocal/a/, cadenas de palabras, formar palabras diferentes con fonemas dados, repetición de trabalenguas, canciones, actividades con programas informáticos.

- Para la voz:

- Imitación de sonidos después de haberlo reconocido en un cassette.
- Impostar la voz: (Inspirar y fonar /a/, /aaa/ /aouei/).
- Vocalizaciones: (Emisión continuada de /a/,/e/,/i/...).

- Para la prosodia:

- Canciones dramatizables.
- Dar énfasis a las distintas palabras de una frase.
- Jugamos a que el cuerpo hable, llore, tosa, grite, se sorprenda, hable como un robot.
- Memorización de poemas, adivinanzas...
- Leer frases con entonación, lectura de cuentos en voz susurrada, elevar la altura de voz en la sílaba tónica.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Posee una adecuada motricidad lingual
- Distingue los rasgos distintivos de los fonemas.
- Articula correctamente los fonemas afectados.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 5 – ABRIL DE 2008

- Sabe impostar la voz dentro de sus posibilidades.
- Sabe hablar con ritmo y entonación.
- Lee textos con la entonación adecuada.

UNIDAD DIDÁCTICA VI

TÍTULO: *USAMOS EL LENGUAJE.*

TEMPORALIZACIÓN: 2 semanas a razón de 3 sesiones de $\frac{3}{4}$ hora.

JUSTIFICACIÓN:

La pragmática estudia el uso del lenguaje. La mayoría de autores con competencias en las alteraciones de la comunicación y del lenguaje abogan por una intervención donde se haga un uso funcional del lenguaje para que el alumno/a se comunique y encuentre sentido a las situaciones lingüísticas. Las situaciones del día a día nos ofrecen un marco inigualable para que podamos trabajar la pragmática con nuestros alumnos/as.

OBJETIVOS:

- Realizar un uso funcional del lenguaje en diferentes situaciones.
- Dominar las funciones del lenguaje.
- Saber narrar historias.
- Crear textos.
- Implicar a los padres y al tutor en el proceso de intervención.

CONTENIDOS:

CONCEPTUALES

- El uso del lenguaje.
- Funciones del lenguaje: pedir, mandar, expresar sentimientos, informar e inventar.

PROCEDIMENTALES

- Acudir a establecimientos para realizar la función de: Pedir.
- Hacer un uso correcto del teléfono (informar, expresar sentimientos...).
- Realizar juegos de role-play (improvisaciones).



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 5 – ABRIL DE 2008

- Ordenar viñetas por su estructuración temporal lógica.
- Narración de historias a partir de pictogramas dados.
- Creación del inicio de un texto.
- Invención del final de un texto.
- Uso de flexiones verbales: " Si hiciese frío..." o " Cuando juego al ping-pong..".
- Juego del trivial. (lo realizará el tutor con todo el grupo clase en el aula ordinaria).

ACTITUDINALES

- Preocupación por el uso funcional del lenguaje.
- Participar en situaciones cotidianas que impliquen el uso de funciones del lenguaje.
- Interés en narrar historias.
- Interés en crear textos sencillos.
- Motivación en la realización de juegos.
- Esfuerzo por realizar correctamente las actividades.
- Empeño por conseguir los objetivos planteados.

METODOLOGÍA:

Será activa y participativa con actividades variadas y motivadoras. El juego formará parte esencial en la intervención. Se llevará a cabo un aprendizaje lo más significativo posible. Se partirá del refuerzo positivo para aumentar la autoestima del alumno. Requeriremos la colaboración del tutor /a para realizar algunas actividades. Se trabajará el tema transversal: Educación para la Paz.

RECURSOS:

Materiales: Pictogramas, textos varios, teléfono, viñetas desordenadas, cuaderno del alumno.
Personales: Se requerirá la colaboración del tutor así como de la familia.

ACTIVIDADES-TIPO:

- Narración de situaciones cotidianas(contar lo que hizo ayer, el fin de semana..).
- Contar cuentos e inventarlos.
- Realización de debates.
- Comentar anuncios (tema transversal: Educación para el consumidor).
- Montar historias a través de imágenes (con pictogramas).
- Ir al cine y contar la película (para trabajarlo con la familia).
- Hablar por teléfono.
- Realizar improvisaciones: (estar perdido en una ciudad, ser locutor deportivo, amigos que hacen las paces, comentar un programa de TV..).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 5 – ABRIL DE 2008

- Domina las funciones del lenguaje.
- Sabe contar situaciones que le han sucedido.
- Inventa textos.
- Habla con coherencia y claridad por teléfono.
- Participa activamente en los juegos.
- Sabe ordenar viñetas por su estructuración temporal lógica.
- Sabe realizar flexiones verbales.
- Colabora el tutor y la familia en el proceso de intervención.

BIBLIOGRAFÍA.-

- Juárez y Monfort. (1992). *Estimulación del lenguaje oral*. Madrid: CEPE.
- Rondal (1991). *Trastorno del lenguaje*. Barcelona: Paidós.
- Nieto, M. (1990). *Retardo del lenguaje*. Madrid: CEPE.
- Busto, C. (1990). *Manual de logopedia*. Madrid: CEPE.
- Pascual, P. (2002). *La Dislalia*. Madrid: CEPE.

Autoría

Alicia García-Rayó Moreno y M^a Inmaculada Calatrava Ruiz.
Córdoba.
E-mail: aligarra@hotmail.com